



CHUBB®

Memoria Anual 2019

Sección I	<b>Declaración de Responsabilidad</b>
Sección II	<b>Carta del presidente</b>
Sección III	<b>Misión, visión y valores</b>
Sección IV	<b>Nuestro negocio</b> <ul style="list-style-type: none"><li>√ Datos Generales de la Compañía</li><li>√ Descripción de Operaciones y Desarrollo</li><li>√ Clasificadoras de Riesgos</li><li>√ Gestión Integral de Riesgos</li><li>√ Riesgos Operacionales</li><li>√ Procesos Legales</li></ul>
Sección V	<b>Directorio y gerencias</b>
Sección VI	<b>Información financiera</b> <p>Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero</p> <ul style="list-style-type: none"><li>√ Liquidez y Política de Tesorería e Inversiones</li><li>√ Respaldo a las Reservas Técnicas</li><li>√ Resultados Económicos</li><li>√ Escenario Económico Financiero</li></ul>
Sección VII	<b>Gestión</b> <ul style="list-style-type: none"><li>√ Riesgos Generales y Canal Tradicional</li><li>√ Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos</li><li>√ Administración y Finanzas</li><li>√ Operaciones y Sistemas</li><li>√ Recursos Humanos</li><li>√ Riesgos</li><li>√ Auditoría Interna</li><li>√ Legal</li></ul>
Sección VIII	<b>Estados financieros auditados</b>
Sección IX	<b>Información financiera no auditada</b>
Sección X	<b>Reporte de cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas.</b>

## Sección I Declaración de Responsabilidad

---

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo 2020.



---

**Juan Carlos Puyó De Zavala**  
Country President



---

**Marcos Gunn Ayling**  
Presidente del Directorio

## Sección II Carta del Presidente del Directorio

---

Estimados Señores Accionistas:

Nos es grato presentar a nombre del Directorio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados del ejercicio 2019 y a la vez agradecer en nombre del Directorio a nuestros señores Accionistas, Corredores de Seguros y Reaseguradores, Comercializadores de nuestros productos, a nuestros apreciados colaboradores y en especial a nuestros asegurados quienes han hecho posible que nuestra Compañía haya tenido un buen desempeño dentro del mercado asegurador peruano.

Lima, marzo 2020.



---

**Marcos Gunn Ayling**  
Presidente del Directorio

## Sección III Misión, Visión y Valores

---

Chubb está comprometido en reforzar nuestra posición como un líder en el mercado global de seguros y reaseguros, conduciendo siempre nuestro negocio de una forma consistente, disciplinada y focalizada. Esta es la FORMA Chubb y ello se materializa con la dedicación para obtener:

Valor superior para el cliente, comprometiendo recursos sustanciales de capital y creatividad al asumir y manejar el riesgo.

Valor superior para el accionista, manejando el capital y los riesgos en forma experta, eficiente y rentable.

Valor superior para el empleado, creando un ambiente de reconocimiento y de ética.



# Misión



# Visión

Ser una Compañía en constante crecimiento, que genere márgenes superiores de rentabilidad de forma sostenida en el tiempo, aumentando la riqueza de nuestros accionistas; liderando los segmentos preferidos, siendo reconocida por la excelencia en el servicio a nuestros clientes, y conformada por un equipo comprometido y efectivo.

**Integridad:** En Chubb cumplimos con la legislación y normativa vigentes, así como con todas las políticas empresariales aplicables. Se trata de una realidad avalada no sólo por nuestras afirmaciones, sino también por nuestros hechos. Podemos asegurar con toda sinceridad que son nuestras convicciones en cuanto a carácter y comportamiento ético las que nos llevan a hacer siempre lo correcto.

**Compromiso con el cliente:** En Chubb tenemos un compromiso firme con nuestros clientes. Nos esforzamos día a día en comprender cuáles son los riesgos a los que se enfrentan. Nuestras promesas no caen en el olvido.

**Respeto:** Valoramos a nuestros empleados, socios y comunidades. Nuestros pilares son el tratamiento justo, la diversidad, la confianza y el respeto mutuo.

**Excelencia:** Reconocemos y recompensamos la excelencia en el lugar de trabajo. Trabajar al más alto nivel exige por nuestra parte una lógica de pensamiento y actuación propia de propietarios

**Trabajo en equipo:** Creemos firmemente que trabajar en un ambiente abierto, de comunicación y colaboración, produce grandes resultados. Los miembros de nuestro grupo de trabajo disponen de plena libertad para participar y ofrecer puntos de vista diferentes. Recibimos con satisfacción la crítica constructiva e inculcamos a nuestros colaboradores un sentimiento de orgullo por lo que somos y lo que hacemos.



# Valores

## Sección IV Nuestro Negocio

---

### Datos Generales de la Compañía

- a) Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante Chubb Seguros Perú S.A.) es una subsidiaria directa de Chubb INA Internacional Holdings Ltd., empresa domiciliada en Estados Unidos de América.
- b) El domicilio de la sociedad es Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

El teléfono es el (511) 417-5000, la página web de la corporación es [www.chubb.com](http://www.chubb.com) y la de Chubb Seguros Perú S.A. es <http://www.chubb.com/pe>

- c) La Compañía fue constituida bajo la denominación Altas Cumbres Compañía de Seguros, mediante Escritura Pública de fecha 30 de junio de 1998, e inscrita en Registros Públicos en la Partida Electrónica N°11035499 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

En el transcurso del año 1998, la Compañía obtuvo el Certificado de Autorización de Organización, mediante Resolución SBS N°596-98 de fecha 24 de junio de 1998. Con fecha 04 de noviembre de 1998 se otorgó a Altas Cumbres Compañía de Seguros el Certificado de Autorización de Funcionamiento, mediante Resolución SBS N°1107-98.

Posteriormente, mediante Resolución SBS N°567-2000 de fecha 23 de agosto de 2000, la Compañía obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para modificar la razón social, quedando como Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, y para modificar el objeto social, especializando las operaciones en el ramo de seguros de vida.

Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante rueda de Bolsa, Inversiones Altas Cumbres S.A., Banco del Trabajo y Banco Internacional Altas Cumbres S.A., transfirieron a ACE INA Internacional Holdings Ltd. (hoy Chubb INA International Holdings Ltd.) y AFIA Finance Corporation, la totalidad de las acciones comunes representativas del Capital Social de la Compañía. Esta transferencia fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N°1686-2006 del 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 20 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas acordó cambiar la denominación social a ACE Seguros S.A., lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°621-2007 de fecha 18 de mayo de 2007 y la ampliación de las actividades de la Compañía para cubrir Riesgos Generales, adicionalmente a los Riesgos de Vida, lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°1179-2007 de fecha 24 de agosto de 2007. Por último, con fecha 26 de febrero de 2008, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación a ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y amplía el objeto social a efectos de realizar también operaciones de Reaseguros, tanto de riesgos generales como de vida, lo que fue autorizado mediante Resolución SBS N°627-2008 de fecha 17 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBS N°8246-2008 de fecha 04 de setiembre de 2008 se autorizó a la Compañía el traslado de la Oficina Principal al nuevo local sito en Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima.

Por Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a ampliar la autorización de funcionamiento a fin de que pueda emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

En Junta General de Accionistas realizada el 29 de marzo del 2019, se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/46'580,000.00 (Cuarenta y Seis Millones Quinientos Ochenta Mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis Millones Ochocientas Mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/6.85 (Seis y 85/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2019.

- d) El grupo económico al que pertenece la compañía es “Chubb Limited”, situado en Suiza. El Grupo Chubb está conformado por numerosas empresas con presencia en los cinco continentes. Chubb INA Internacional Holdings Ltd., nuestro principal accionista, tiene su sede en Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y mantiene operaciones alrededor del mundo.
- e) El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019, asciende a la suma de S/46'580,000.00 (Cuarenta y Seis Millones Quinientos Ochenta Mil y 00/100 Soles). El número de acciones asciende a 6'800,000 (Seis Millones Ochocientas Mil), con un valor nominal de S/ 6.85 (Seis y 85/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones creadas y emitidas son comunes y nominativas.
- f) Estructura del Accionariado:

Accionistas	% Participación	N° de Acciones	Nacionalidad	Grupo Económico
Chubb INA International Holdings Ltd.	99.99%	6'799,320	Estadounidense	Chubb Limited
AFIA Finance Corporation	0.01	680	Estadounidense	Chubb Limited

- g) Composición Accionaria:

Acciones con derecho a voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Entre 0% - 5%	1	0.01%
Mayor al 5%	1	99.99%
Total	2	100.00%

- h) La duración de la sociedad es indefinida, computada desde el 04 de noviembre de 1998, fecha en que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) otorgó la Autorización de Funcionamiento.

## Descripción de Operaciones y Desarrollo

- a) El objeto social de la Compañía es dedicarse a actuar como empresa aseguradora y reaseguradora y en esa virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en el extranjero, sin más limitaciones de las que resulten establecidas en las normas legales y por disposiciones emitidas por las autoridades competentes.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIIU - la empresa está comprendida dentro del Grupo 6600.

- b) Evolución de las operaciones del emisor:

- b.1) La Compañía inicia sus operaciones formalmente el 01 de diciembre de 1998, bajo la denominación social Altas Cumbres Compañía de Seguros, dedicándose al ramo de seguros generales y de vida. En agosto del año 2000, mediante Resolución SBS N°567-2000, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó la solicitud de especialización en el ramo de seguros de vida, motivo por el cual se modifican parcialmente los Estatutos de la Empresa. Así, a partir de dicha fecha, la nueva denominación social fue Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, quedando como objeto social el actuar como empresa aseguradora de riesgos de vida y en tal virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgo mediante seguros de vida en el Perú y el extranjero. Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante Resolución SBS N°1686-2006, la SBS autorizó la transferencia del total de acciones de la Compañía al Grupo Económico ACE Limited (Hoy Chubb Limited), creándose así ACE Seguros S.A.

Con fecha 24 de agosto del año 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS N°1179-2007, por la cual aprobó la solicitud para operar en los ramos de vida y de riesgos generales y con fecha 17 de marzo del año 2008, mediante Resolución SBS N°627-2008 se autorizó la ampliación para realizar operaciones de Reaseguros. Por lo indicado, actualmente la Compañía realiza operaciones para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en Extranjero.

Mediante Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

Mediante Junta General Universal de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2016, se acordó por unanimidad modificar la denominación social de la Compañía de “ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros” a “Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros”, pudiendo utilizar también el nombre abreviado “Chubb Seguros Perú S.A.” Con fecha 07 de marzo de 2016, la SBS emitió la Resolución SBS N°1137-2016, de fecha 02 de marzo de 2016, por la cual aprobó la modificación de la denominación social.

En Junta General de Accionistas realizada el 29 de marzo del 2019, se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/46'580,000.00 (Cuarenta y Seis Millones Quinientos Ochenta Mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis Millones Ochocientos Mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/6.85 (Seis y 85/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas,

tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2019.

- b.2 Chubb Seguros Perú S.A. es una empresa que cuenta con un alto grado de capacidad de suscripción y un sólido respaldo de prestigiosas empresas reaseguradoras a nivel mundial.

La empresa sigue consolidando su posicionamiento en los segmentos socioeconómicos B, C y D, mediante la colocación de productos de Líneas Personales, Incendio, Microseguros de Vida, Accidentes y Salud, utilizando nuevos canales de comercialización como los ATMs de las instituciones financieras.

Asimismo, se han desarrollado negocios con canales de distribución masivos fortaleciendo la colocación de seguros, y se han creado nuevas alianzas estratégicas con nuevos socios de negocios.

Respecto del ramo de Riesgos Generales, durante el año 2019 hemos continuado con el incremento sostenido de nuestra participación en el mercado, asegurando importantes empresas y corporaciones del Perú y del extranjero, teniendo importantes clientes de los diferentes Sectores de la economía, tales como Construcción, Alimentos, Minería, Energía, Comunicaciones, Salud, Educación, Exportadores, etc.

Durante el año 2019, hemos continuado ofreciendo al mercado de seguros soporte de Reaseguros en base a nuestra capacidad para respaldar riesgos, siempre tratando de posicionarnos en los sectores de mayor desarrollo del país, como el Sector Energético, Financiero, Saneamiento, Infraestructura Pública, entre otros.

Nuestras líneas de negocio están respaldadas, por contratos de reaseguro con Chubb Tempest Re, tanto en cuota parte como en excesos, los cuales son una ventaja competitiva por las grandes capacidades con las que cuentan; para los seguros de vida se tienen contratos con Scotia Reinsurance Limited, Hannover Rueckversicherungs AG, Swiss Reinsurance Company Ltd. y RGA Reinsurance Company.

- b.3) Al 31 de diciembre de 2019, en el mercado de seguros operaron veinte (20) compañías; de las cuales seis (06) se dedican a ramos generales y de vida, ocho (08) se dedican exclusivamente al ramo de riesgos generales y seis (06) exclusivamente al ramo de riesgos de vida y previsionales.

La producción de primas netas del sistema asegurador alcanzó S/14'113,517 miles, lo cual significó un incremento de 9.67% respecto al mes de diciembre del 2018, cuando alcanzó los S/12'868,717 miles.

La producción de primas netas del sistema asegurador sin incluir seguros previsionales, ramo en el cual Chubb Seguros Perú S.A. no participa, alcanzó S/11'989,450 miles lo que significó un incremento de 9.98% respecto del año anterior.

El mercado de seguros de riesgos generales, accidentes y enfermedades acumuló al mes de diciembre del 2019, primas netas por S/7'175,720 miles, registrando un incremento de 8.78% respecto al año 2018 en el que alcanzó S/6'596,700 miles.

Por su parte, el mercado de seguros de vida acumuló en el mismo período primas netas por S/4'813,730 miles, registrando un aumento de 11.80% con respecto al año 2018, en el que alcanzó S/4'305,096 miles.

El mercado de seguros previsionales acumuló en el mismo período primas netas por S/2'124,067 miles, registrando un incremento de 7.99% con respecto al año 2018, en el que alcanzó S/1'966,921 miles.

Al cierre del año 2019, Chubb Seguros Perú S.A. registró una producción de primas netas (no incluye reaseguros aceptados) ascendente a S/239,624 miles, mientras que a la misma fecha del año anterior fue de S/240,706 miles, presentando una disminución de 0.45%, mientras que el mercado, sin incluir el ramo previsionales reflejó un crecimiento de 9.98%. Si incluimos las Primas de Reaseguros Recibidos, el incremento de Chubb Seguros Perú S.A. significó 3.33% (S/284,282 miles en comparación a S/275,121 miles del año anterior).

En los ramos de Riesgos Generales y Accidentes y Enfermedades, Chubb Seguros Perú S.A. alcanzó una producción de primas netas al 31 de diciembre de 2019 (no incluye reaseguros aceptados) de S/195,502 miles, mientras que al mismo periodo del año anterior alcanzó S/152,141 miles, incrementándose en 28.50%. Si incluimos las Primas de Reaseguro Recibidas, el incremento de Chubb Seguros Perú S.A. significó 24.43% (S/232,131 miles en comparación a S/186,555 miles del año anterior).

En los ramos de Vida, Chubb Seguros Perú S.A. cerró el año con una producción de primas netas de S/44,121 miles al 31 de diciembre de 2019 (no incluye reaseguros aceptados), mientras que al mismo período del año anterior alcanzó S/88,566 miles, presentando una disminución del orden de 50.18%. Si incluimos las Primas de Reaseguro recibidas, la disminución de Chubb Seguros Perú S.A. significó 41.12% (S/52,151 miles en comparación a S/88,566 miles del año anterior).

b.4) En el cuadro siguiente se muestra la producción de Primas de Seguros y Reaseguro aceptado para el año 2019, comparada con el año 2018.

COMPARATIVO DE PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGURO ACEPTADO DE CHUBB SEGUROS							
Miles de Soles							
	2019			2018			Variación % Total de Primas 2019 vs 2018
	Primas de seguros netas	Primas de reaseguro aceptado	Total de Primas	Primas de seguros netas	Primas de reaseguro aceptado	Total de Primas	
Riesgos Generales	142,563	34,684	177,247	109,296	34,415	143,711	23.34
Riesgos Humanos	52,940	1,945	54,885	42,844	-	42,844	28.10
Riesgos de Vida	44,121	8,030	52,151	88,566	-	88,566	-41.12
<b>Totales</b>	<b>239,624</b>	<b>44,659</b>	<b>284,283</b>	<b>240,706</b>	<b>34,415</b>	<b>275,121</b>	<b>3.33</b>

b.5) Los planes de inversión de la Compañía se orientan hacia el respaldo de obligaciones técnicas y la maximización del rendimiento, al menor riesgo posible. Se han establecido un conjunto de políticas para una adecuada administración de riesgos, dirigidas a controlar los niveles de exposición que puedan afectar el desarrollo de la Compañía y el patrimonio de la empresa, y para garantizar el respaldo de los riesgos de seguros asumidos frente a nuestros clientes. En ese sentido, seguimos las pautas de las normas vigentes, emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, relacionadas con la diversificación de riesgos y con la valorización de las inversiones, a fin de respaldar en todo momento las Obligaciones Técnicas, el Patrimonio de Solvencia y el Fondo de Garantía.

En términos generales, se ha dispuesto realizar inversiones en instrumentos de renta fija, buscando un calce natural por moneda que respalde nuestras obligaciones técnicas. A finales del año 2019, la Compañía contaba con inversiones elegibles por un total de S/190,814 miles. Del total del portafolio al 31 de diciembre de 2019, el 57.56% se mantuvo en soles y el 42.44% en dólares americanos. La

rentabilidad acumulada del portafolio al mes de Diciembre ha sido de 3.20% y una duración modificada para la cartera de riesgos generales promedio de 0.59 años y para la cartera de riesgos de vida aproximado de 1.07 años, cubriendo los plazos de las obligaciones técnicas a dicha fecha. La empresa presenta una cobertura global de reservas técnicas de 1.28.

b.6) La Compañía cuenta con la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Existe la obligación de mantener inscritas las acciones representativas de capital en la Bolsa de Valores de Lima, por lo que se deben presentar reportes de control mensuales y trimestrales a la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, a la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Por otro lado, los ingresos del portafolio de inversiones de la compañía, son tratados de acuerdo a las normativas tributarias vigentes a la fecha, que indican lo siguiente:

- Se encuentran inafectas al impuesto a la renta, las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses de ganancia de capital provenientes de bonos y otros títulos, emitidos por la República del Perú indicados por Ley bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional.
- Se encuentran afectos al impuesto a la renta, los intereses de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que paguen los depósitos o imposiciones autorizados por la Ley de Banca y Seguros, así como los incrementos de capital de dichos depósitos.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 10 de marzo de 2007.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, las ganancias de capital provenientes de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley de Mercado de Valores, a partir del 01 de enero de 2010.

Al cierre del período 2019, la Compañía contaba con activos totales del orden de S/511,488 miles, mostrando un crecimiento con respecto al año anterior de 10.23%, el año anterior los activos fueron de S/464,014 miles. El rubro más importante del activo fue Reservas Técnicas de siniestros a cargo de reaseguradores, el cual alcanzó S/137,776 miles (S/107,595 miles el año anterior), seguido por Inversiones Disponibles para la venta por S/112,180 miles (S/88,403 miles el año anterior), ambos rubros representaron el 49 y 42% del total de activos para el año 2019 y 2018 respectivamente.

b.7) El total de personas empleadas al 31 de diciembre de 2019 asciende a 107, de acuerdo con el siguiente detalle:

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

<b>Plana Gerencial (Incluye funcionarios)</b>	10	8	11	11	10	15	13	13	13	17
<b>Empleados</b>	40	44	51	72	92	88	87	88	97	90
<b>Total de Trabajadores</b>	50	52	62	83	102	103	100	101	110	107

b.8) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene préstamos o garantías bancarias con entidades del sistema financiero.

### Clasificadoras de Riesgos

Para el ejercicio 2019, la compañía ha sido evaluada por las Clasificadoras Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. y por Pacific Credit Rating, y ambas otorgaron una clasificación "A", basándose en el respaldo patrimonial del Grupo Chubb, de amplia experiencia y reconocido prestigio en el mercado asegurador, además de la adecuada gestión del riesgo del negocio, el conservador manejo de las inversiones y la adecuada solvencia patrimonial.

La Categoría "A" corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados, la cual no se vería afectada, de manera significativa, ante posibles cambios en la institución, en la industria a que pertenece, o en la economía.

Asimismo la Compañía también fue evaluada en el ejercicio 2019 por A.M. Best para calificación internacional, quienes otorgaron la calificación "A" y calificación crediticia de emisor de largo plazo de "a+", con perspectiva estable.

### Gestión Integral de Riesgos

Chubb Seguros Perú S.A. reconoce que el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, por lo cual requiere ser administrado y controlado para que se establezca como un medio sólido de soporte al logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía se clasifican en Estratégico, de Seguros, Financieros y Operacional. Todos los riesgos son administrados y gestionados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a límites y controles, que involucra a todos los niveles y unidades de la organización, a cada uno de los cuales se les ha asignado un grado de responsabilidad y participación adecuado a su ámbito de desarrollo y capacidad técnico/operativa.

En la estructura de la Compañía, la Unidad de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás áreas de la organización en la adecuada administración de sus riesgos; así como de mantener informado al Comité de Riesgos y al Directorio de los resultados del proceso de monitoreo y control. La Unidad de

Riesgos tiene entre sus funciones el monitoreo de los riesgos, con tareas y técnicas específicas entre las cuales destaca:

- Riesgo de seguros, en estrecha coordinación con el área actuarial y de reaseguros, velar por la adecuada estimación de las provisiones técnicas, la calidad de las notas técnicas y de los contratos de seguros.
- Riesgos financieros, se ejecutan procesos que permiten monitorear la correcta valoración y el cumplimiento de los límites legales e internos de las inversiones que forman parte del portafolio, también se han desarrollado mejores modelos para el monitoreo de los riesgos de mercado y crédito sobre nuestro portafolio.
- Riesgo Operacional, la Unidad de Riesgos administra una Base de Datos de Eventos de Pérdida, evalúa los cambios que tienen impacto en el ambiente operacional o informático, originados ya sea por la incorporación de nuevos productos o nuevos canales de comercialización o nuevos procesos. Adicionalmente, para los procesos en marcha tiene definidas plantillas de riesgos y controles, valorados y priorizados para su atención e implementación de medidas de mitigación.

Ante eventos que ocasionen la interrupción de negocios, la Compañía tiene estructurado un Plan de Continuidad de Negocios, que está en permanente proceso de revisión y mejora, por el cual se han realizado pruebas para validar la pertinencia de los procedimientos contenidos en el mismo. Asimismo, se han implementado procedimientos para monitorear los eventos de fallas en los procesos y que podrían determinar la suspensión parcial de las operaciones o procesos críticos del negocio, a fin de prevenir situaciones que afecten de manera crítica el servicio ofrecido por la Compañía, y establecer mecanismos para afrontarlos de manera oportuna, minimizando los impactos al servicio entregado a nuestros clientes y stakeholders. El Plan de Continuidad de Negocios es gestionado y administrado por la Gerencia de Operaciones, siendo la Unidad de Riesgos la encargada de asegurarse que la gestión de Continuidad del Negocio, realizado por la Compañía, sea consistente con las políticas y procedimientos aplicados para la gestión de riesgos, así como también de monitorear que dicho proceso se desarrolle y se mantenga actualizado.

## Procesos Legales

Durante el año 2019, Chubb Seguros Perú S.A. no tuvo procesos judiciales, administrativos o arbitrales que puedan tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la empresa.

## Sección V Directorio y Gerencias

Directorio al 31 de diciembre del 2019	
Sr. Marcos Gunn Ayling	Presidente
Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic	Director
Sr. Roberto Hidalgo Caballero	Director
Sr. Juan Carlos Rodríguez Mayoral	Director
Sr. Jorge F Carlos Harten Costa	Director Independiente

Cabe mencionar que los miembros del Directorio para el período 2019 al 2020, fueron elegidos en la Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo del 2019.

De los cinco (05) Directores, cuatro (04) se desempeñan como funcionarios en diferentes empresas del Grupo Chubb y uno (01) es Director Independiente de la Compañía.

Plana gerencial al 31 de diciembre del 2019	
<b>Gerencia General</b>	
Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala	Country President (antes Gerente General)
<b>Gerencias</b>	
Sra. Karem Zawadzki Hurtado	Vicepresidente de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canal Masivo (antes Director de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canales Masivos)
Sr. Maximiliano José Castillo Gómez	Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional (antes Director de Riesgos Generales y Canal Tradicional)
Sra. Elizabeth Vega de Guibert	Vicepresidente de Finanzas (antes Gerente de Administración y Finanzas)
Sr. Jose Dajes Dávalos	Vicepresidente de Recursos Humanos (antes Gerente de Recursos Humanos)
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Director Legal (antes Gerente Legal)
Sra. Edith Sotelo Ríos	Director de Riesgos (antes Gerente de Riesgos)
Sr. John Esquen Botteri	Gerente de Operaciones y Sistemas (hasta agosto del 2019)
Sr. Marcos Bartolo Villagaray	Director de Operaciones y Sistemas (antes Gerente de Operaciones y Sistemas desde agosto del 2019)
Sra. Lisseth Lopez Borja	Director de Siniestros
<b>Auditor General</b>	
Sr. Jorge Paredes Mencía	Auditor Interno
<b>Contador General</b>	
Sra. Rosa Mel Garay	Contadora General
<b>Oficial de Cumplimiento Normativo</b>	
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Oficial de Cumplimiento Normativo

## Resumen de Trayectoria Profesional de los Directores y Plana Gerencial

---

### Directorio

**Sr. Marcos Gunn Ayling:** Presidente del Directorio de la Compañía desde diciembre de 2009. Administrador de profesión, realizó sus estudios en Administración de Empresas en la Pontificia Universidad Católica de Argentina, Santa María de los Buenos Aires. El Sr. Gunn tiene amplia experiencia en el Mercado Asegurador, desempeñándose en diversos cargos de alto mando desde el año 2007. Al 01 de marzo de 2007 tenía el cargo de VP Regional para ACE Asia Pacifico. A partir del año 2009 se desempeña como Chief Operating Officer para Latinoamérica.

**Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic:** Directora de la Compañía desde Octubre de 2010. Abogada por la Universidad Diego Portales, Chile, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de Activos, Control Interno y Cumplimiento Normativo. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de Compliance para Latinoamérica.

**Sr. Roberto Hidalgo Caballero:** Director de la Compañía desde noviembre de 2010. Es administrador de empresas por el College of Insurance de New York. Se ha desempeñado como Country Manager de Puerto Rico desde el año 2001 al 2007, y como Country Manager de ACE Argentina desde el año 2007 y cuenta con más de 42 años de experiencia en seguros, habiendo ocupado cargos directivos en importantes empresas aseguradoras. Actualmente se desempeña como Senior VP M&A and Regional Integration Officer para Latinoamérica.

**Sr. Juan Carlos Rodríguez Mayoral:** Director de la Compañía desde octubre de 2015. Actuario de Profesión, responsable de la función actuarial en Latinoamérica. Actualmente se desempeña como Senior VP Chief Actuary para Latinoamérica.

**Sr. Jorge F Carlos Harten Costa:** Director de la Compañía desde el 31 de diciembre del 2018. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como abogado independiente asociado al Estudio Rodriguez Larraín S.C.R.L. Cuenta con amplia experiencia en seguros y reaseguros, habiendo desempeñado posiciones gerenciales en importantes empresas del sector, además de ser miembro de Directorio de empresas privadas e instituciones públicas y gremios empresariales.

**Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala:** Gerente General de la Compañía desde el 1 de agosto del 2009, y anteriormente como Gerente General Adjunto desde el 8 de junio del mismo año. Administrador de empresas egresado de la Universidad de Lima y con MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile e INCAE de Costa Rica, ha venido desarrollándose exitosamente en la industria aseguradora por más de 19 años, habiendo laborado en empresas líderes del Sector.

**Sra. Karem Zawadzki Hurtado:** Directora de Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos a partir de Diciembre de 2013. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Accidentes & Salud desde abril del 2011; Gerente de Vida, Accidentes & Salud desde enero del 2010, y como SubGerente de Vida, Accidentes & Salud desde Julio de 2007. Economista graduada de la Universidad de Lima con especialización en Mercadotecnia y Finanzas, con 16 años de experiencia en el mercado asegurador, laborando en Corredoras de Seguros y empresas aseguradoras, desempeñándose en las áreas de Venta por canales masivos.

**Sr. Maximiliano Castillo Gómez:** Director de Riesgos Generales y Canal Tradicional a partir de abril de 2018. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Riesgos Generales y Canal Tradicional desde setiembre de 2016 y como Gerente de Propiedad y Líneas Técnicas desde abril de 2014. Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima, con MBA de INCAE y Universidad Adolfo Ibáñez, especialización en Marketing y diversos cursos técnicos de seguros. Tiene más de 35 años de experiencia laborando en empresas de seguros, en las cuales ocupó diferentes cargos gerenciales.

**Sra. Elizabeth Vega de Guibert:** Gerente de Administración y Finanzas de la Compañía desde abril de 2007. Contador Público Colegiado de profesión de la Universidad de Lima, con cursos de especialización en el Perú y en el extranjero. Posee una larga trayectoria en el mercado asegurador desde el año 1981. Durante su desarrollo profesional viene ocupando puestos de mucha relevancia en empresas del sector seguros. Formó parte del equipo de organización de la Compañía.

**Sr. Jorge Paredes Mencía:** Auditor interno desde setiembre del 2016. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Auditoría en la firma de auditoría y consultoría KPMG. Master en Dirección y Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios EUDE (Madrid, España), Licenciado en Administración y Gerencias de la Universidad Ricardo Palma, Certificación en ISO 27024 “Auditor de Seguridad en Aplicaciones” y Diplomado en Gestión de Riesgos y Valorización de Instrumentos Financieros de la Universidad del Pacífico. Cuenta con 16 años de experiencia en auditoría en entidades financieras y de seguros.

**Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores:** Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo desde Febrero de 2014. Abogado por la Universidad de Lima, egresado de la Maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con especialización en Tributación por la Universidad del Pacífico, especialización en Derecho Digital y nuevas tecnologías por la Universidad del Pacífico y diversos cursos de especialización en seguros y reaseguros a nivel local e internacional. Cuenta con 16 años de experiencia en asesoría legal, 13 de los cuales los desempeñó en el área de seguros.

**Sra. Edith Sotelo Rios:** Gerente de Riesgos de la Compañía desde octubre de 2015. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Proyectos - Risk Advisory Services en la firma consultora BDO Consulting S.A.C. desde el 2006. Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima con Maestría en Gestión Empresarial, Lead Risk Manager ISO 31000, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de

Activos y Control Interno en empresas líderes multinacionales y nacionales (más de 25 años), en los sectores de seguros (11 años), laboratorios, distribuidores, retail, automotriz, entre otros.

**Sr. Jose Dajes Dávalos:** Gerente de Recursos Humanos a partir de agosto de 2016. Anteriormente se desempeñó como Sub Gerente de Recursos Humanos desde agosto de 2015. Administrador de Empresas de la Universidad de Lima con Estudios de Maestría en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos de la Universidad Ricardo Palma. Desde el 2009 ha venido desarrollándose en distintas áreas de Recursos Humanos.

**Sr. Marcos Bartolo Villagaray:** Gerente de Operaciones y Sistemas desde agosto del 2019. Master en Software de Gestión de Empresas de La Salle International Graduate School en Madrid, egresado en Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Lima y certificado en SAFe 4.0 Cuenta con sólida experiencia en los sectores de banca y seguros, liderando proyectos de transformación digital y de operaciones e integración de sistemas. Anteriormente se desempeñó en puestos de consultoría, operaciones y sistemas en reconocidas empresas del Perú y el extranjero.

**Sra. Lisseth Del Pilar López Borja:** Gerente de Siniestros desde Abril de 2019. Ingeniera Industrial por la Universidad Católica de Santa María, egresada del Diplomado en Gerencia de Proyectos bajo el enfoque del PMI por la Universidad de Piura, egresada de una Segunda Especialidad en Ingeniería de la Producción de la Universidad Nacional de San Agustín, egresada del Curso General de Seguros por APECOSE y diversos cursos de especialización en seguros. Cuenta con 16 años de experiencia laboral, desempeñando cargos como Ingeniera de planta, Jefe de Operaciones, Auditor de Procesos y 10 años en el área de siniestros en una empresa de seguros.

**Sra. Rosa Mel Garay:** Contadora General de la Compañía desde Junio del 2007. Contadora Pública Colegiada, graduada de la Universidad de Lima y con diversos cursos de actualización, con 31 años de experiencia en el sector asegurador, habiendo laborado en prestigiosas compañías de seguros y corredores de seguros, desempeñándose en el área de contabilidad.

## Sección VI Información Financiera

---

Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero

### Liquidez y Políticas de Tesorería e Inversiones

En el año 2019, la compañía mantuvo el mismo nivel de liquidez corriente de 1.4, ello determina que la Compañía terminó el año con un sol y cuarenta céntimos disponibles para enfrentar cada sol de deuda que tenía en el pasivo a corto plazo. En cuanto a la liquidez disponible, Caja y Bancos frente a Pasivo Corriente, refleja un ratio de 0.2 al 31 de diciembre del 2019, el mismo nivel del año anterior; la compañía podría cubrir el 21.7% de su pasivo corriente con Caja Bancos.

Las inversiones líquidas (Caja y Bancos más inversiones disponibles para la venta a corto plazo) de la compañía alcanzan a cubrir el 28.2% del pasivo y patrimonio neto.

Sobre las políticas de tesorería, debemos mencionar que la compañía mantiene sus inversiones como Disponibles para la Venta, bajo el sustento de mantener la condición de realizable a efectivo en caso de cualquier eventualidad que la compañía deba enfrentar. Asimismo, la compañía de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias registra a valor razonable esta categoría de inversión y la ganancia y pérdida la reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado.

El cumplimiento de la política de tesorería y la política de inversiones permitió obtener ingresos de inversiones por el portafolio y otros ingresos financieros netos por S/7,253 miles. El Portafolio de inversiones tuvo un rendimiento acumulado de 3.20% para el período 2019.

El porcentaje de la cartera de inversiones en Soles fue de 57.56% al 31 de diciembre de 2019, siendo el 70.92% a la misma fecha del 2018. La posición en Soles obedece al calce natural de moneda entre los activos y pasivos de la compañía, tal como se indica en el Plan Anual de Inversiones.

### Respaldo a las Reservas Técnicas

De acuerdo a disposiciones legales, la Compañía mantiene cubiertas sus Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2019. El Total de sus Inversiones elegibles aplicadas ascendió a S/189,391 miles, mientras que las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/148,502 miles, dando como resultado un superávit de S/40,889 miles, mayor al registrado al cierre del año 2018, donde alcanzó S/14,604 miles.

### Resultados Económicos

Al 31 de diciembre del 2019, Chubb Seguros Perú S.A. acumuló ingresos por primas de seguros y reaseguros aceptados por S/284,282 miles, utilidades netas de S/7,075 miles, un patrimonio de solvencia de S/33,735 miles, reservas técnicas netas por S/85,340 miles, un fondo de garantía de S/11,807 miles, un portafolio de inversiones totales y aplicadas por S/189,391 miles a respaldar obligaciones técnicas por S/148,502 miles.

Ingresos: Al 31 de diciembre de 2019, la compañía acumuló un nivel de ingresos por primas netas de seguros de S/239,624 miles y de reaseguro aceptado S/44,659 miles, mientras que al 31 de diciembre del año 2018, llegó a S/240,706 miles y a S/34,415 miles respectivamente. Lo que significó un incremento de 3.33% con respecto al año anterior.

Siniestros: La siniestralidad total al 31 de diciembre de 2019 ascendió a S/111,472 miles, incrementándose en 35.45% respecto al mismo periodo del 2018, el cual fue de S/82,297 miles.

Resultado Técnico: Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presentó un resultado técnico de S/38,355 miles, mientras que al mismo período del año anterior fue de S/33,024 miles, lo que ha significado un incremento de 16.14%, debido principalmente a la mayor prima ganada generada en el año 2019, que compensaron los mayores siniestros incurridos netos y los mayores gastos técnicos diversos (ver Nota 30 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019).

Resultados: Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía acumuló utilidades por S/7,075 miles, al mismo período del año 2018 alcanzó una utilidad por S/5,748 miles, variación explicada principalmente por el mayor Resultado Técnico indicado en el párrafo anterior, que se disminuye con el menor Resultado de inversiones por S/310 miles (esto debido principalmente al mayor gasto por diferencia en cambio por S/1,063 miles compensado con los mayores ingresos netos de gastos financieros por S/753 miles (Ver Nota 24 de los Estados Financieros) y a los mayores Gastos administrativos por S/2,792 miles (ver Nota 25 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019).

Gastos: Los gastos de la compañía al 31 de diciembre de 2019, están compuestos, en su mayoría, por manejo administrativo y operativo, el cual incluye la planilla de funcionarios y empleados, servicios de procesamiento de datos, asesorías externas, entre otros. Así, al cierre de diciembre se registraron gastos netos por manejo administrativo y operativo por S/28,249 miles, lo que significa el 9.9% con respecto a las primas totales, en el año 2018 este porcentaje alcanzó el 9.3%.

En general, los resultados económicos se basan en la Política de la Compañía, de tener adecuados niveles de Resultado Técnico en base a una disciplina en suscripción, salvaguardando las Inversiones para poder respaldar con la debida diligencia los Requerimientos Patrimoniales, así como de garantizar un crecimiento conjunto a los adecuados retornos del Capital.

**RATIOS FINANCIEROS**

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
<b>LIQUIDEZ</b>		
Liquidez Corriente (N° veces)	1.4	1.4
Liquidez Disponible (N° veces)	0.2	0.2
<b>SOLVENCIA</b>		
Endeudamiento Patrimonial (N° veces)	5.1	5.09
Grado de propiedad de Activos (%)	16.4%	16.4%
Respaldo Patrimonial de las Inversiones (%)	134.1%	116.0%
<b>RENTABILIDAD</b>		
Rentabilidad del Capital Social (%)	15.2%	13.8%
Rentabilidad de Primas Totales (%)	2.5%	2.1%
<b>SINIESTRALIDAD</b>		
Siniestralidad Directa (%)	39.2%	29.9%
Siniestralidad Retenida (%)	15.6%	11.2%
<b>GESTION</b>		
Capacidad de Retención Riesgos en función Patrimonio (%)	185.3%	181.5%
Gastos Administrativos vs Primas Seguros (%)	9.9%	9.3%
Indice de Manejo (%)	18.2%	18.4%
Productividad por Trabajador (S/.000)	2,389	2,219
Valor Contable de la Acción (%)	179.6%	183.1%
Retención de Riesgos (%)	54.5%	50.3%
Cesión de Riesgos (%)	45.5%	49.7%
Resultado técnico vs Primas Totales (%)	13.5%	12.0%
Resultado Técnico vs Primas Retenidas (%)	24.7%	23.9%

## Entorno Macroeconómico

Según el reporte del BCRP, el PBI mundial del 2019 alcanzó 3.0%, siendo la menor tasa registrada desde la crisis financiera global del 2008. En Perú, el PBI a Diciembre alcanzó 2.3%. El riesgo país se ubicó en 107Pbs. Según el INEI, la tasa de desempleo ha disminuido ligeramente de 6.6% al 2018 a 6.3% al 2019. El tipo de cambio cerró en S/3.31 por dólar frente al S/3.37 en el 2018. La inflación cerró el año en 1.9% frente al 2.2% del 2018.

## Entorno Internacional

Al cierre del año, las tensiones comerciales se han moderado tras el acuerdo logrado entre China y Estados Unidos y la incertidumbre en torno al Brexit se ha reducido tras los resultados de las elecciones parlamentarias en el Reino Unido. Se espera que, estos eventos, reviertan el deterioro observado en la confianza de los consumidores y los inversionistas. Así, los mejores indicadores de actividad en Estados Unidos y el avance en las negociaciones comerciales con China se han reflejado en una menor probabilidad de recesión en los Estados Unidos. En línea con estos datos ejecutados, el BCRP ha revisado a la baja la proyección de crecimiento mundial quedando de 3,1 a 3,0 por ciento.

Sin embargo, se esperan tasas de crecimiento mayores para 2020 y 2021, en línea con las políticas monetarias expansivas de las principales economías desarrolladas, los impulsos fiscales (en China y Alemania), una recuperación de las economías emergentes y un menor grado de incertidumbre respecto a posibles tendencias proteccionistas.

## Comercio Internacional

En Estados Unidos la actividad económica se expandió 2,1 por ciento en el tercer trimestre, ligeramente superior a lo observado en el trimestre previo y a lo esperado por el mercado. Los mejores indicadores de actividad en Estados Unidos y el avance en las negociaciones comerciales con China se han reflejado en una menor probabilidad de recesión de este país. La inflación en los Estados Unidos, por su parte, se ha mantenido en tasas bajas. La inflación total y subyacente se ubicaron en 1,8 y 2,3 por ciento en octubre, respectivamente, mientras que la inflación asociada al gasto del consumo personal (PCE) se ubicó en 1,3 por ciento para el índice total y en 1,6 por ciento para el subyacente, siendo esta última variable la que la Fed define para su meta de inflación de 2 por ciento.

En la Eurozona, la actividad económica muestra un escaso dinamismo: el crecimiento del PBI en el tercer trimestre fue de solo 0,2 por ciento, tasa similar a la del trimestre previo. En línea con estos desarrollos, la proyección de crecimiento para 2019 se ha revisado a la baja de 1,1 a 1,0 por ciento; y de 1,2 a 1,0 por ciento para 2020. A nivel de países, Alemania presenta la mayor revisión a la baja. Para 2021, se prevé una recuperación de la región (1,4 por ciento).

En medio de tensiones comerciales con Estados Unidos, el crecimiento del PBI de China se redujo a 6,0 por ciento durante el tercer trimestre, la menor tasa registrada desde 1992.

La proyección de crecimiento para América Latina se ha revisado a la baja de 0,3 a 0,1 por ciento para 2019 y de 1,5 a 1,3 por ciento para 2020; y se espera que la región se recupere a 2,5 por ciento en 2021. Esta revisión recoge el impacto de las condiciones externas (tensiones comerciales, menor crecimiento global y caída del comercio) y también los choques idiosincráticos vinculados, principalmente, a acontecimientos políticos y sociales.

## Política Monetaria

El ente emisor ha reducido la tasa de interés de referencia fue de 2.25% al cierre de Diciembre. Entre setiembre y diciembre de 2019 las acciones de política monetaria del BCRP continuaron orientadas a mantener una posición expansiva, tomando en consideración el sesgo a la baja en la proyección de inflación por un crecimiento de la economía menor al potencial. El Directorio del BCRP manifestó encontrarse atento a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes para evaluar ajustes en la política monetaria.

## Inflación

La inflación en el 2019 se redujo, frente al 2018 (2.2%), alcanzó 1.90% en Diciembre, ubicándose dentro del rango meta (de 1 a 3%). La variación de los previos de los alimentos y energía influyó a la baja por su menor variación frente al promedio.

## Tipo de Cambio

El tipo de cambio bancario promedio compra y venta publicado por la SBS cerró en S/3.31 por dólar al cierre de diciembre del 2019, frente al S/3.37 en el 2018, acumulando una apreciación de 1.8% en el año 2019.

## Finanzas Públicas

Para 2019, el BCRP ha revisado a la baja la proyección del déficit fiscal de 2,0 a 1,7 por ciento del PBI con respecto al Reporte de setiembre, por el mayor resultado primario de las empresas públicas y la menor inversión pública. Con ello, el impulso fiscal habría sido negativo este año y se espera un impulso positivo para 2020 y neutral para 2021. El incremento de la inversión pública para 2020 (6,0 por ciento) y los mayores ingresos fiscales anticipados conllevarían a un déficit fiscal de 1,7 por ciento del PBI para dicho año, igual al proyectado para el presente año. Para 2021 se estima que el déficit fiscal se reduzca a 1,6 por ciento del PBI, lo que supone la continuidad de las obras del programa de Reconstrucción con Cambios.

## Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

No ha habido cambios referidos a la persona responsable de la elaboración y revisión de la información financiera.

En los últimos años la Compañía tuvo como Auditores Externos a la firma Gaveglione, Aparicio y Asociados (*PriceWaterhouse Coopers*), quienes han emitido su dictamen e informe sin salvedad o negación acerca de los estados financieros de la empresa o de las personas que ejercen su control.

## Sección VII Gestión

---

### Área de Riesgos Generales y Canal Tradicional

Se ha mantenido un crecimiento consistente por encima de los dos dígitos desde los últimos años. Las líneas de negocio que lideran este crecimiento son Propiedad, Generación de Energía y las líneas de Responsabilidad Civil.

Nos hemos orientado fuertemente a la captación de nuevos negocios a través de la venta cruzada y en base al desarrollo de productos innovadores para generar también un crecimiento en el tamaño del mercado, como Responsabilidad Civil Profesional para arquitectos e ingenieros, médicos, abogados, etc., Seguro de Responsabilidad Civil para Servidores Civiles, Seguro de Gestión de Riesgos Cibernéticos y Seguro de Responsabilidad Civil por Contaminación.

Se ha consolidado nuestra presencia en los principales Corredores del Mercado, y estamos desarrollando y ampliando la base de corredores a los que atendemos.

Asimismo, la participación estratégica en nichos específicos de Riesgos Generales permitió una competitividad relevante, soportada por una sólida capacidad de suscripción y de reaseguro. Un ejemplo de ello es la cada vez más importante participación en la formulación de programas para las empresas Multinacionales.

El perfil diversificado de nuestra cartera se ha traducido en resultados técnicos estables, traduciéndose en un mejor posicionamiento en los sectores objetivos.

### Área de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canales Masivos

Durante el año 2019, siguiendo el proceso de diversificación de la cartera, hemos logrado nuevas alianzas estratégicas con empresas del sistema financiero (bancos, instituciones financieras y cajas municipales), como también hemos fortalecido nuestras relaciones con tiendas por departamento, y otros grupos de afinidad como son las empresas de servicios, aerolíneas, entre otros.

Hemos fortalecido nuestro conocimiento de la venta de seguros a través del canal digital, incluimos nuevos productos como seguros de viajes, Cyber, seguro de lentes y seguro de retiro de dinero, replicando la experiencia obtenida en otras operaciones de Latinoamérica.

### Administración y Finanzas

Durante el año 2019, el Área de Administración y Finanzas continuó con el enfoque de maximizar eficiencias operativas y optimizar los diferentes procesos, con la finalidad de brindar el soporte necesario y oportuno a las áreas de negocio frente al continuo crecimiento de la Compañía y mantener la calidad de los números de la Información Financiera. En este año se trabajó en Proyectos de relevancia entre los que tenemos: Facturación Electrónica, implementado en el mismo año; Nuevo Sistema Contable que proporciona un mejor análisis y control de la información, a implementarse en el 2020, y Sistema de manejo de comisiones de comercializadores, que contribuye a efectivizar el registro y monitoreo, estos dos últimos

a implementarse en el 2020. Asimismo, se optimizaron los tiempos de respuesta de Atención a los Brokers y Pago de Siniestros, uno de los Objetivos trazados para este año. Por otro lado, por segundo año consecutivo, se trabajó en la atención de todos los requerimientos a la Clasificadora de Riesgo Internacional A.M. Best, quienes mantuvieron la calificación “A” y calificación crediticia de emisor de largo plazo de “a+”, con perspectiva estable para la Compañía.

## Operaciones y Sistemas

Durante el año 2019, el equipo de Operaciones y Sistemas continuó con la evolución del TOM (Target Operating Model), tomando en cuenta el crecimiento de la compañía y los cambios en el mercado. Se implementaron en paralelo diversas herramientas front y back, claves para lograr eficiencias y permitir el crecimiento de las operaciones minimizando los gastos.

Se inició con el uso de metodologías ágiles, las cuales nos llevarán a trabajar de manera enfocada al cliente y generar entregables con valor en tiempos más cortos para nuestros clientes internos y externos. En conjunto con el área digital se empezó con la mejora de experiencia del cliente utilizando el marco de trabajo NPS (Net Promoter Score), lo que nos está permitiendo identificar puntos claves para mejorar la percepción de nuestros clientes, tanto en la venta como en el servicio.

A mediados de año se logró la certificación PCI (Payment Card Industry), con lo cual tenemos mayor seguridad para el manejo de tarjetas de pago de nuestros clientes, a la vez que es una certificación con la cual trabajan algunos de nuestros sponsors de banca.

Seguimos con la implementación de RPAs (Robotics Process Automation) para lograr eficiencias en las capacidades de las distintas áreas de la compañía.

Finalmente, se continúan realizando grandes esfuerzos para fortalecer a nivel regional los planes de continuidad de negocio a nivel tecnológico, operacional y personas.

## Recursos Humanos

Durante el 2019, el equipo de Recursos Humanos continuó trabajando como socio estratégico de la compañía, teniendo un rol activo de asesoramiento continuo en las decisiones relacionadas a los colaboradores.

Desde nuestro rol incentivamos la Diversidad e Inclusión como parte de nuestro modelo cultural, teniendo diversas actividades tales como entrevista a una líder, campaña de solidaridad, donación de unidades de sangre, así como instaurar la Semana de la Diversidad.

Continuando con la transformación digital de los procesos dentro de Recursos Humanos implementamos la digitalización de files de personal, permitiendo al área una mayor eficiencia en la atención de consultas y solicitudes internas y externas de información por parte de las entidades correspondientes.

## Riesgos

Durante el año 2019, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos estuvo encaminado en el monitoreo del Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez, así como también en el proceso de monitoreo de riesgo Técnico y Operacional, por este último se viene registrando en la base de datos de eventos de pérdida nuevas operaciones que considera la norma “Criterios para el Registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional”, con la aplicación de las mejores prácticas, asegurando su concordancia con las exigencias regulatorias dispuestas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, así como con el desarrollo de una cultura de riesgos descentralizada con roles y funciones asignados, asegurando de esa manera la independencia entre la gestión de riesgos y la operación de la organización.

## Auditoría Interna

El propósito de la actividad de Auditoría Interna es brindar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos; concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Chubb Seguros. Al mismo tiempo, contribuir al cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado, para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La Evaluación Independiente de Calidad de la función desempeñada por la Unidad de Auditoría Interna es realizada cada cinco años. La segunda evaluación fue realizada entre los meses de junio y julio del 2019 por la firma Deloitte & Touche (D&T) quienes verificaron el cumplimiento de la regulación local exigida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El Plan Anual de Auditoría del año 2019 fue desarrollado en su totalidad y se resume en la emisión de treinta informes programados. Asimismo, se destinaron sesenta y tres horas a capacitaciones alineadas a la búsqueda del desarrollo continuo profesional del Auditor Interno en base a las exigencias del Comité de Auditoría y Directorio.

## Legal

Durante el año 2019, se han ejecutado diversos proyectos locales y regionales, además de realizar asesoría legal preventiva con las distintas líneas de negocio de la compañía, acompañando en la implementación de nuevos productos y canales de comercialización, en el planeamiento legal contractual, y se reforzaron los controles que permiten monitorear y gestionar el cumplimiento de las obligaciones normativas de la Compañía, además de atender oportunamente y de manera suficiente los requerimientos legales y normativos de las distintas áreas de la Compañía, con especial énfasis en las líneas comerciales, atención al usuario y siniestros.

## Sección VIII Estados Financieros Auditados

---

Al 31 de diciembre de 2019

Audidores externos: Pricewaterhouse Coopers.

## Sección IX Información Financiera No Auditada

---

Elaborada conforme a la normatividad vigente.

## Sección X Reporte de Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

---

Reporte sobre cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas